

**ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO
No. 001 DE 2026
(MAYO 04)**

Por medio del cual se adiciona al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, Sección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2026

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, de conformidad con lo establecido en la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008, el Decreto Ley 111 de 1996, el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga según Decreto 076/2005, y en especial las facultades legales conferidas en el numeral 7 del artículo 7 del Decreto 017 de 2002, Y

CONSIDERANDO:

- a) Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga es un Establecimiento Público descentralizado del Orden Municipal, y en materia presupuestal, cumpliendo con las disposiciones del Decreto Ley 111 de 1996, se rige por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga según Decreto 076/2005.
- b) Que el artículo 100 del Decreto Municipal 076 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga, prevé la presentación de Acuerdos sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las partidas aprobadas inicialmente.
- c) Que, el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 005 del 29 de septiembre de 2025 "Por medio del cual se aprueba el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal del año 2026", aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal del año 2026.
- d) Que conforme lo establecido en los numerales 5 y 8 del artículo 7 del Decreto Municipal No.0017 del 2002, por medio del cual se establece la estructura del IMCT y se determinan las funciones generales por dependencias, es función del Consejo Directivo la aprobación del presupuesto de la respectiva entidad, lo que incluye sus adiciones.
- e) Que, mediante Acuerdo Municipal No. 050 del 10 de diciembre de 2025, "Por el cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026 y se dictan otras disposiciones", se fijó el presupuesto general de rentas y gastos, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, vigencia fiscal 2026.
- f) Que, mediante Decreto Municipal No. 0900 del 18 de diciembre de 2025, "Por medio del cual se liquida el Acuerdo 050 de diciembre 10 de 2025 "Por el cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026 y se dictan otras disposiciones", se liquidó el presupuesto general de rentas y gastos, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, vigencia fiscal 2026. ✓

- g) Que en el Artículo 9 del Decreto Municipal No. 0900 del 10 diciembre de 2025, "Por medio del cual se liquida el Acuerdo 050 de diciembre 10 de 2025 "Por el cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2026 y se dictan otras disposiciones", se establece:

"Artículo 9. DEFINICIONES DE INGRESOS Y GASTOS:

1.2.10 RECURSOS DE BALANCE: Ingresos resultantes de la liquidación del ejercicio fiscal del año anterior. Se debe tener en cuenta la naturaleza de los recursos.

Recursos provenientes del saldo del ejercicio fiscal de la vigencia inmediatamente anterior, que quedan disponibles para la vigencia siguiente.

1.2.10.02 SUPERÁVIT FISCAL: Es la diferencia entre el recaudo de ingresos más las disponibilidades iniciales en efectivo frente a la suma de los pagos, reservas presupuestales y cuentas por pagar legalmente constituidas con corte a 31 de diciembre de la vigencia.

Corresponde a los recursos que anualmente resultan de la diferencia positiva entre los recaudos y la ejecución del presupuesto de gastos."

- h) Que en el presupuesto de ingresos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, determinó **Mayores Valores Recaudados** por la suma de TRESCIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DOS PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (301,588,702.79), conforme a la certificación expedida por la Tesorería General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga:

MAYORES VALORES RECAUDADOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	VALOR
DEPOSITOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS IMCT	295,724,337.85
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	5,864,364.94
TOTAL MAYORES VALORES RECAUDADOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	301,588,702.79

- i) Que en el presupuesto de gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, determinó **Saldos Sin Ejecutar de las siguientes fuentes de financiación** por la suma de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$1,339,840,687.68), así:

SALDO SIN EJECUTAR A DICIEMBRE 31 DE 2025	VALOR
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO -APM -APORTE MUNICIPAL	871,713,215.18
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL	0.46
CULTURA SGP - SRCL	135,298,859.05
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - ESTAMPILLA PRO-CULTURA -EPC	270,616,001.99
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ANTERIOR	12,611.00
DEPOSITOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS EPC MPIO	62,200,000.00
SALDO SIN EJECUTAR A DICIEMBRE 31 DE 2025	1,339,840,687.68



- j) Que en el presupuesto general de rentas del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, no se recaudó la totalidad del valor apropiado definitivo por la fuente de financiación de rendimientos financieros, así:

Descripción Fuente	Presupuesto Definitivo	Total Recaudos	Saldo Por Recaudar
DEPOSITOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS EPC MPIO	200,000,000.00	61,384,344.57	-138,615,655.43

- k) Que se deben incorporar al presupuesto de la vigencia 2026, los recursos no ejecutados al término de la vigencia fiscal 2024, por conceptos de actas de cancelación parcial, por la suma de SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (73,593,694.00), así:

Fuente de Financiación	Actas de Cancelación
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - APM	1,050,000.00
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - APM	68,042,788.00
ESTAMPILLA PRO-CULTURA SEPC	906
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	4,500,000.00
TOTAL ACTAS DE CANCELACIÓN	73,593,694.00

- l) De este modo, al término del ejercicio financiero al 31 de diciembre de la vigencia 2025, se presentan recursos de balance, por valor total de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04)**.
- m) Que conforme consta en la certificación expedida por la Tesorera General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, los recursos a adicionar en el presente acuerdo se encuentran disponibles en bancos a 31 de diciembre del año 2025 por un total de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04)**.
- n) Que conforme consta en certificación expedida por el Subdirector Administrativo y Financiero del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, los recursos a adicionar por un total de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04)** son provenientes del saldo del ejercicio fiscal de la vigencia inmediatamente anterior, sin afectar los recursos que respaldan las reservas presupuestales y las cuentas por pagar legalmente constituidas con corte a 31 de diciembre de dicha vigencia.
- o) Que para la correcta ejecución del presupuesto es necesario adicionar los anteriores valores, al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la presente vigencia 2026.

En virtud de lo anterior,



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga los siguientes rubros presupuestales para la vigencia 2026:

CÓD. PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE
1.2.10.02	Superávit fiscal

CÓD. PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.82120.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.85940.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.92911.289	Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.008.2024680010187.1.3302051.8711001.244	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga, Sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo Vigencia 2026, la suma de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04).**

FUENTES DE FINANCIACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
	1	INGRESOS	1,576,407,429.04
	1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	1,576,407,429.04
	1.2.10.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	1,576,407,429.04
APORTE MUNICIPAL SAPM	1.2.10.02	Superávit Fiscal SAPM	940,806,003.18
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - APM	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - APM	123,335,977.49
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal SSS ARTISTAS	34,085,281.56
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF 10% EPC	914,718.44
ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal SEPC	241,031,626.43
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - EPC	77,133,179.04
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - VTS	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF -VTS	102,849.47
OTROS INGRESOS - REINTEGROS Y RECURSOS NO APROPIADOS	1.2.10.02	Superávit Fiscal M - OTROS INGRESOS	5,864,364.94
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - OTROS INGRESOS	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - OTROS INGRESOS	9029.2
CULTURA SGP - SRCL	1.2.10.02	Superávit Fiscal SRCL	135,298,859.05
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - SGP	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - RCL - SGP	12,709,790.70
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ACTUAL - SPPVA	1.2.10.02	Superávit Fiscal SPPVA	12,611.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - CONT	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - CONT	5,103,138.54
TOTAL, ADICIÓN DE INGRESOS			1,576,407,429.04

ARTÍCULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga, Sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo Vigencia 2026, la suma de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04)**, así:

SECCIÓN PRESUPUESTAL	FUENTE	CÓDIGO META	DETALLE META	CÓD. BPIN PROYECTOS	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR POR PROYECTO
INVERSIÓN	APORTE MUNICIPAL SAPM	PD.LE2.35.3.74	Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico.	202500000021290	674,000,000.00	674,000,000.00
	10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	202500000026080	34,085,281.56	81,400,000.00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC				914,718.44	
	ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC				46,400,000.00	
INVERSIÓN	APORTE MUNICIPAL SAPM	PD.LE1.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la Ciudad de Bucaramanga.	2024680010118	197,713,215.18	367,883,029.75
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - APM				123,335,977.49	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC				46,833,837.08	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2024680010121	30,299,341.96	300,000,000.00
	ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC				194,631,626.43	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - VTS				102,849.47	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - OTROS INGRESOS				9,029.20	
	REINTEGROS Y RECURSOS NO APROPIADOS				5,864,364.94	
	APORTE MUNICIPAL SAPM				69,092,788.00	
	CULTURA SGP - SRCL	PD.LE1.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2024680010119	135,298,859.05	148,021,260.75
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - SGP				12,709,790.70	
	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ACTUAL - SPPVA				12,611.00	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - CONT	PD.LE1.33.2.146	Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2024680010187	5,103,138.54	5,103,138.54
TOTAL ADICIÓN					1,576,407,429.04	1,576,407,429.04

ARTÍCULO CUARTO: Hacen parte integral del presente Acuerdo, el certificado expedido por el Tesorero General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, de fecha veintiocho (28) de abril de 2026, en el cual consta que los recursos a adicionar en el presente acuerdo se encuentran disponibles en bancos a treinta y uno (31) de diciembre del 2025. De igual forma, hace parte de este, el archivo anexo 01 que contiene la relación desagregada del gasto y la asignación de rubros presupuestales, para adición de los recursos de balance, de acuerdo con el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET y la Clasificación Central del Producto y los actos administrativos por los cuales se constituyen las cuentas por pagar y las reservas presupuestales para la vigencia fiscal 2026.

ARTÍCULO QUINTO: Aclarar que según lo establecido en el Decreto 076 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga, Artículo 14. PARAGRAFO 1o.: El Consejo de Gobierno es quien determinará los recursos de capital del presupuesto municipal, para luego ser presentados ante el Concejo Municipal, a fin de que autorice adicionar al Presupuesto General de Rentas y Gastos vigencia fiscal 2026 del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en el 100% de los excedentes financieros, para ser destinados al desarrollo de los programas de inversión, procesos de formación en artes, cultura, patrimonio y turismo.

El presente Acuerdo de Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, rige a partir de la fecha de su aprobación.

Dado en Bucaramanga, a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).



JOHN MANUEL DELGADO NIVIA
Delegado del Alcalde Municipal
Presidente Consejo Directivo



JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA
Subdirector Administrativo y Financiero
Secretario Consejo Directivo

PROYECTÓ:
CATHERINE ADAMES CARDONA – Contratista Profesional Presupuesto imc 
REVISÓ ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA- Subdirector Administrativo y Financiero 
APROBÓ ASPECTOS JURIDICOS
JAIME ALBERTO PABÓN PÉREZ - Jefe Oficina Asesora Jurídica 

CÓDIGO: GE-F-03	CERTIFICACIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	GESTIÓN ESTRATÉGICA		

**EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA**

CERTIFICA:

Que los recursos a adicionar en el Proyecto de Acuerdo de Consejo Directivo N°001, por un valor total de MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04) son provenientes del saldo del al término del ejercicio fiscal de la vigencia 2025, sin afectar los recursos que respaldan las reservas presupuestales y las cuentas por pagar legalmente constituidas con corte a 31 de diciembre de dicha vigencia.

Se expide en Bucaramanga a los cuatro (04) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).


JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA
Subdirector Administrativo y Financiero

Proyecto: 
Catherine Adames Cardona – Contratista Profesional Presupuesto -imct

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander, Colombia
Código Postal: 680006 - **Teléfono:** (57+7) 6059460
Correo institucional: contactenos@imct.gov.co
Nit: 890.204.594-9

1,576,407,429.04 | 1,576,407,429.04

CÓDIGO: GE-F-03	CERTIFICACIÓN	 ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	GESTIÓN ESTRATÉGICA		

LA TESORERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

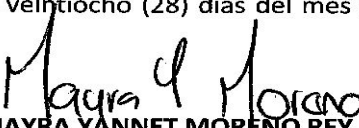
CERTIFICA:

Que los recursos a adicionar en el **PROYECTO DE ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO N° 001**, del **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA** con Nit 890.204.594-9, se encuentran disponibles en las siguientes cuentas bancarias a diciembre 31 de 2025:

PRESUPUESTO	NOMBRE	VALOR
EPC/ SEPC/MEPC/MEPC 10%/SEPC 10%	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - ESTAMPILLA PRO CULTURA - EPC	\$ 275,116,907.99
	BANCO COLOMBIA CTA. AHORROS N°79300001036	
SRCL	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO- RECURSOS LEY 715/2001 CULTURA	\$ 148,008,649.75
	BANCO SUDAMERIS CTA. AHORROS N°90700941560	
SAPM/MAPM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-APORTE MUNICIPAL	\$ 940,818,614.18
	BANCO COLOMBIA CTA. AHORROS N°79300000493	
	BANCO SUDAMERIS CTA. CORRIENTE N°70815758	
SVTS/MVTS	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES-VTS	\$ 102,849.47
	BANCO SUDAMERIS CTA. AHORROS 90700856310	
SRF/MRF	DEPÓSITOS-RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 201,392,904.17
	BANCO SUDAMERIS CTA. AHORROS N°90700932420	
SCONT	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL	\$ 5,103,138.54
	BANCO SUDAMERIS CTA. AHORROS N° 90700911920	
OTROS INGRESOS	BANCO COLOMBIA CTA. AHORROS N° 79300001178	\$ 5,864,364.94
TOTAL		\$1,576,407,429.04

LA SUMA DE: MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$ 1.576.407.429.04).

Se expide en Bucaramanga, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).


MAYRA YANNET MORENO REY
 Tesorera General

Proyectó: Mayra Yannet Moreno Rey – Tesorera General.

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander, Colombia
Código Postal: 680006 - **Teléfono:** (57+7) 6059460
Correo institucional: contactenos@imct.gov.co
Nit: 890 204594-9



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
RELACION DESAGREGADA DEL GASTO PARA ADICION 2026

Fuente de Financiación	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Epim	Valor adicional
			2	TOTAL ADICION IMCT 2026		1,576,407,429.04
			2.3	INVERSION		1,576,407,429.04
			2.3.2	Adquisición de Bienes y Servicios		1,576,407,429.04
			2.3.2.02	Adquisiciones Diferentes de Activos		1,576,407,429.04
			2.3.2.02.02	Adquisición de Servicios		1,576,407,429.04
APORTE MUNICIPAL SAPM	PD.LE1.33.1.138	Realizar siete (7) campañas que consoliden la promoción de Bucaramanga como epicentro Turístico	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.330128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	674,000,000.00
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.330128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	34,085,281.56
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.330128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	914,718.44
ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.008.202500000026080.1.330128.82120.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	202500000026080	28,400,000.00
ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.008.202500000026080.1.330128.85940.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	202500000026080	18,000,000.00



INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
RELACION DESAGREGADA DEL GASTO PARA ADICIÓN 2026

Fuente de Financiación	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Rpm	Valor a Adicionar
APORTE MUNICIPAL SAPM	PD.LE1.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la Ciudad de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.009.2024680010118.1.3301087.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010118	197,713,215.18
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - APM	PD.LE1.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la Ciudad de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	123,335,977.49
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC	PD.LE1.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la Ciudad de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.82120.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	46,833,837.08
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.82120.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010121	30,299,341.96
ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2024680010121.1.3301054.96210.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010121	194,631,626.43
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - VTS	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2024680010121.1.3301054.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010121	102,849.47



IMCT
Instituto Municipal de Cultura y
Turismo de Bucaramanga

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
RELACIÓN DESAGREGADA DEL GASTO PARA ADICIÓN 2026

Fuente de Financiación	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	gpm	Valor Adicional
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - OTROS INGRESOS	PD.LEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2024680010121.1.3301054.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010121	9,029,20
OTROS INGRESOS - REINTEGROS Y RECURSOS NO APROPIADOS	PD.LEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2024680010121.1.3301054.96210.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010121	5,864,364.94
APORTE MUNICIPAL SAPM	PD.LEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.85940.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010121	69,092,788.00
CULTURA SGP - SRCI	PD.LEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.92911.212	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	135,298,859.05
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - SGP	PD.LEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.92911.212	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	12,709,790.70
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ACTUAL - SPPVA	PD.LEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.92911.289	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	12,611.00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - CONT	PD.LEI.33.2.146	Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material inmueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.008.2024680010187.1.3302051.8711001.244	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010187	5,103,138.54

TOTAL VALOR A ADICIONAR 1,576,407,429.04



Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

ACTA DE CANCELACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES N° : 25-00001

Fecha : Mayo 30 de 2025

1 de 1

CONCEPTO: SE REGISTRA ACTA DE CANCELACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A DISTIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN SAS POR CONCEPTO DEL CP 24-01566, CD 24-00203, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO (LIBROS) PARA EL APOYO AL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS HABILIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN EL IMCT, SEGÚN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 0641 - 04 DE 2024. Y SEGÚN ACTA DE LIQUIDACION Y SOLICITUD DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA.

RUBRO	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
RP.2.3.2.02.02.006.3301087.62151.201 .0001	CP24-01566 - DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION SAS - CD 24-00203, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO (LIBROS) PARA EL APOYO AL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LAS HABILIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD EN EL IMCT, SEGÚN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 0641 - 04 DE 2024 CON PLAZO DE UN MES.	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - APM	68,042,788.00

Total

68,042,788.00

Elaboró: CATHERIN

Revisó

Vto Bno.



Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

ACTA DE CANCELACIÓN CUENTAS POR PAGAR N° : 25-00002

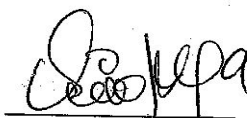
Fecha : Diciembre 12 de 2025

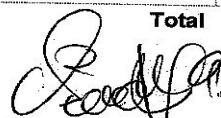
1 de 1

CONCEPTO: SE REGISTRA ACTA DE CANCELACIÓN PARCIAL DE LA CUENTA POR PAGAR CONSTITUIDA A COMERCIALIZADORA GENERAL DE LA COSTA S.A.S SEGÚN COMPROBANTE GENERAL CG24-03853, CP 24-01681, CD 24-00203, CD 24-00214, CD 24-00273, CD 24-00305, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, INDUMENTARIA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL IMCT. SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0655 - 02 DE 2024, CON PLAZO DE 20 DÍAS. Y SEGÚN ACTA DE LIQUIDACION.

RUBRO	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CP.2.3.2.02.02.006.3301087.62199.201 .0001	CP 24-01681, CD 24-00203, CD 24-00214, CD 24-00273, CD 24-00305, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE VESTUARIO, INDUMENTARIA Y DEMÁS IMPLEMENTOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL IMCT. SEGÚN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0655 - 02 DE 2024, CON PLAZO DE 20 DÍAS. CAUSACION CUENTAS POR PAGAR A DICIEMBRE 30 DE 2024:UNICO PAGO SEGUN FACTURA No.CGC 103 POR \$93.728.933,00. - CG24-03853	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - APM	1,050,000.00
Total			1,050,000.00


Elaboró: CATHERIN


Revisó


Vto Bno.



Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

ACTA DE CANCELACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES N° : 25-00003

Fecha : Diciembre 12 de 2025

1 de 1

CONCEPTO: SE REGISTRA ACTA DE CANCELACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A UNION TEMPORAL MAXPRINTAR 2024. SEGÚN CP 24-01707, CD 24-00203, CD 24-00209, CD 24-00213, CD 24-00273, CD 24-00305, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA LOTE 1: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS (TÓTEM) Y PUBLICIDAD IMPRESA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0657 - 02 DE 2024. Y SEGÚN ACTA DE LIQUIDACIÓN.

RUBRO	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
RP.2.3.2.02.006.3301126.62184.219 .0001	CP24-01707 - UNION TEMPORAL MAXPRINTAR 2024 - CD 24-00203, CD 24-00209, CD 24-00213, CD 24-00273, CD 24-00305, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA LOTE 1: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS TECNOLÓGICOS (TÓTEM) Y PUBLICIDAD IMPRESA PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA, SEGÚN CONTRATO DE SUMINISTRO No. 0657 - 02 DE 2024, CON PLAZO DE UN MES.	ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	906.00
Total			906.00

Elaboró: CATHERIN

Revisó

Vto Bno.



Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

ACTA DE CANCELACIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES N° : 25-00004

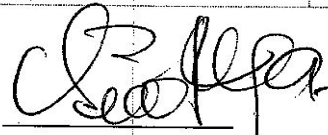
Fecha : Diciembre 23 de 2025

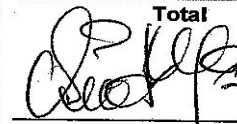
1 de 1

CONCEPTO: SE REGISTRA ACTA DE CANCELACIÓN PARCIAL DE LA RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA A LA CORPORACION KUISITAMBO, SEGÚN CP 24-01367 - CORPORACION KUISITAMBO - CD 24-00202, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA EL PAGO Y RECONOCIMIENTO ARTÍSTICO EN CALIDAD DE GANADOR DE LA CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTÍMULOS 2024, FONDO DE ITINERANCIA Y CIRCULACIÓN CICLO 2, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 412 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2024. Y SEGÚN CONTRATO DE TRANSACCIÓN No.01.

RUBRO	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
RP.2.3.2.02.009.3301054.96210.219 .0001	CP24-01367 - CORPORACION KUISITAMBO - CD 24-00202, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA EL PAGO Y RECONOCIMIENTO ARTÍSTICO EN CALIDAD DE GANADOR DE LA CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTÍMULOS 2024, FONDO DE ITINERANCIA Y CIRCULACIÓN CICLO 2. SEGÚN RESOLUCIÓN No. 412 DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2024.	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	4,500,000.00
Total			4,500,000.00


Elaboró: CATHERIN


Revisó


Vto Bno.

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Unidad Ejecutora	Fuente de Financiamiento	Código de Control	Código Meta	Detalle Meta	Robor Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Ejecutado según C/fin	Total Compromiso	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecución según BJA
UNCT	FINANCIAMIENTO	25001	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	GASTOS DE FINANCIAMIENTO	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	0.00	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	0.00	4,736,939,614.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25002	2.1.1	2.1.1.01	2.1.1.01.001	GASTOS DE PERSONAL	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	0.00	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	0.00	4,736,939,614.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25003	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	0.00	4,736,939,614.00	4,736,939,614.00	0.00	4,736,939,614.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25004	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	FACTORES CONTINGENTES DE SALARIO	3,250,647,015.00	3,250,647,015.00	3,250,647,015.00	0.00	3,250,647,015.00	3,250,647,015.00	0.00	3,250,647,015.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25005	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	FACTORES SALARIALES CONJUNTES	3,250,647,015.00	3,250,647,015.00	3,250,647,015.00	0.00	3,250,647,015.00	3,250,647,015.00	0.00	3,250,647,015.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25006	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Salario Básico	2,494,904,114.00	2,494,904,114.00	2,494,904,114.00	0.00	2,494,904,114.00	2,494,904,114.00	0.00	2,494,904,114.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25007	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Salario de Alimentación	4,012,544.00	4,012,544.00	4,012,544.00	0.00	4,012,544.00	4,012,544.00	0.00	4,012,544.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25008	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Salario de Transporte	4,736,939.00	4,736,939.00	4,736,939.00	0.00	4,736,939.00	4,736,939.00	0.00	4,736,939.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25009	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Prima de Servicios	237,798,281.00	237,798,281.00	237,798,281.00	0.00	237,798,281.00	237,798,281.00	0.00	237,798,281.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25010	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Bonificación de Servicios Prestados	82,616,646.00	82,616,646.00	82,616,646.00	0.00	82,616,646.00	82,616,646.00	0.00	82,616,646.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25011	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	PRESTACIONES SOCIALES	401,621,335.00	401,621,335.00	401,621,335.00	0.00	401,621,335.00	401,621,335.00	0.00	401,621,335.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25012	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Prima de Vacaciones	268,551,888.00	268,551,888.00	268,551,888.00	0.00	268,551,888.00	268,551,888.00	0.00	268,551,888.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25013	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Prima de Antigüedad	133,969,520.00	133,969,520.00	133,969,520.00	0.00	133,969,520.00	133,969,520.00	0.00	133,969,520.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25014	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	COMPROMISOS INHERENTES A LA NOMINA	1,219,972,555.00	1,219,972,555.00	1,219,972,555.00	0.00	1,219,972,555.00	1,219,972,555.00	0.00	1,219,972,555.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25015	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Gastos a Seguros Sociales en Pensión	391,497,420.00	391,497,420.00	391,497,420.00	0.00	391,497,420.00	391,497,420.00	0.00	391,497,420.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25016	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Gastos a Seguros Sociales en Salud	241,575,108.00	241,575,108.00	241,575,108.00	0.00	241,575,108.00	241,575,108.00	0.00	241,575,108.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25017	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Gastos de Cuentas	397,888,718.00	397,888,718.00	397,888,718.00	0.00	397,888,718.00	397,888,718.00	0.00	397,888,718.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25018	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Gastos a Carga de Compensación Familiar	133,969,520.00	133,969,520.00	133,969,520.00	0.00	133,969,520.00	133,969,520.00	0.00	133,969,520.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25019	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Gastos Generales a Sistema de Riesgo	18,981,340.00	18,981,340.00	18,981,340.00	0.00	18,981,340.00	18,981,340.00	0.00	18,981,340.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25020	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Gastos a EOR	90,785,408.00	90,785,408.00	90,785,408.00	0.00	90,785,408.00	90,785,408.00	0.00	90,785,408.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25021	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Gastos a SEN	65,575,027.00	65,575,027.00	65,575,027.00	0.00	65,575,027.00	65,575,027.00	0.00	65,575,027.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25022	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	RENDICIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOS SALARIALES	325,485,444.00	325,485,444.00	325,485,444.00	0.00	325,485,444.00	325,485,444.00	0.00	325,485,444.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25023	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	RENDICIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOS SALARIALES	325,485,444.00	325,485,444.00	325,485,444.00	0.00	325,485,444.00	325,485,444.00	0.00	325,485,444.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25024	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	PAGOS SOCIALES	225,439,144.00	225,439,144.00	225,439,144.00	0.00	225,439,144.00	225,439,144.00	0.00	225,439,144.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25025	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización	205,225,820.00	205,225,820.00	205,225,820.00	0.00	205,225,820.00	205,225,820.00	0.00	205,225,820.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25026	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	90,627,746.00	90,627,746.00	90,627,746.00	0.00	90,627,746.00	90,627,746.00	0.00	90,627,746.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25027	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	16,555,974.00	16,555,974.00	16,555,974.00	0.00	16,555,974.00	16,555,974.00	0.00	16,555,974.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25028	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	12,025,464.00	12,025,464.00	12,025,464.00	0.00	12,025,464.00	12,025,464.00	0.00	12,025,464.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25029	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25030	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25031	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	70,000,000.00	70,000,000.00	70,000,000.00	0.00	70,000,000.00	70,000,000.00	0.00	70,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25032	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	66,000,000.00	66,000,000.00	66,000,000.00	0.00	66,000,000.00	66,000,000.00	0.00	66,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25033	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25034	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25035	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25036	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25037	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25038	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25039	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25040	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25041	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25042	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25043	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25044	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25045	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25046	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25047	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25048	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25049	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25050	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25051	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00	4,000,000.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25052	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	3,901,267,426.00	0.00	3,901,267,426.00	100
UNCT	FINANCIAMIENTO	25053	2.1.1.01	2.1.1.01.001	2.1.1.01.001.001	Indemnización por Cuentas	4,000,000.00	4,000,000.00	4,000,000.00	0.00					

ION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Unidad Ejecutora	Punto de Financiación	Código de Control	Código Meta	Detalle Meta	Plan Presupuestal	Descripción	Punto de Definición	Total Ejecutado Según Cuentas	Total Compromisos	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecución Según Meta	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25003	2.1.2.2.6	Mantenimiento y suministros - CM - FRR	2.1.2.02.02.006.6250.201	Servicios de mantenimiento, servicios de suministros de contables y recibos, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	12,600,000.00	7,195,068.00	7,195,068.00	5,494,933.00	7,195,068.00	0	5,494,933.00	7,195,068.00	57	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25003	2.1.2.2.01	Mantenimiento y suministros	2.1.2.02.02.006.6250.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	26,943,880.00	26,943,880.00	26,943,880.00	0	7,864,411.30	22,079,468.70	0	22,079,468.70	26,943,880.00	100
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25003	2.1.2.2.25	Costos Gastos Remedios - Consumibles Impresión	2.1.2.02.02.006.6250.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	45,868,334.00	45,868,334.00	45,868,334.00	0	35,137,697.50	7,730,636.50	0	45,868,334.00	45,868,334.00	100
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25004	2.1.2.2.17	Gasolina Vehículo	2.1.2.02.02.006.6250.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	7,600,000.00	7,600,000.00	7,600,000.00	0	7,600,000.00	0	0	7,600,000.00	7,600,000.00	100
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25005	2.1.2.2.24	Mantenimiento y Suministros - CM - CM	2.1.2.02.02.006.6331.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25006	2.1.2.2.02	Transporte y Comunicaciones - CM	2.1.2.02.02.006.6513.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25007	2.1.2.2.19	Seguros	2.1.2.02.02.007.7138.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25009	2.1.2.2.11	Seguros	2.1.2.02.02.007.7141.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25010	2.1.2.2.11	Seguros	2.1.2.02.02.007.7141.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25011	2.1.2.2.13	Seguros	2.1.2.02.02.007.7149.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25012	2.1.2.2.27	Seguros	2.1.2.02.02.007.7211.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25013	2.1.2.2.27	Seguros	2.1.2.02.02.007.7311.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	5,250,000.00	946,480.00	946,480.00	4,303,520.00	946,480.00	0	4,303,520.00	946,480.00	18	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25014	2.1.2.2.01	Mantenimiento y Suministros	2.1.2.02.02.006.6181.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	22,778,821.50	22,778,821.50	22,778,821.50	0	22,778,821.50	0	0	22,778,821.50	22,778,821.50	100
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25015	2.1.2.2.03	Mantenimiento y Suministros	2.1.2.02.02.006.6210.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	66,000,000.00	66,000,000.00	66,000,000.00	0	66,000,000.00	0	0	66,000,000.00	66,000,000.00	100
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25016	2.1.2.2.14	Capacidad	2.1.2.02.02.006.6311.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	3,941,334.00	1,995,667.00	1,995,667.00	1,945,667.00	1,995,667.00	0	1,945,667.00	1,995,667.00	51	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25017	2.1.2.2.09	Mantenimiento y Suministros - CM - CM	2.1.2.02.02.006.6311.201	Servicios de mantenimiento, servicios de transporte, y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	67,935,381.00	62,000,000.00	62,000,000.00	5,935,381.00	62,000,000.00	0	5,935,381.00	62,000,000.00	92	
UNCT	FUNCIONAMIENTO	25018	2.1.2.2.35	Servicios Políticos - Acceso a Internet	2.1.2.02.02.006.6422.201	Servicios de mantenimiento, servicios de										

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUENAVISTA
 NIT: 00890204594 - 9
 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
 Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Unidad Ejecutora	Funcionamiento	Código de Control	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definido	Total Recauda Segun Cps	Total Compromisos	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecución Saldo Real
INCT			21.3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS DIFERENTE DE SUBVENCIONES	48,215,042.00	28,215,042.00	28,215,042.00	20,000,000.00	28,215,042.00	0	20,000,000.00	28,215,042.00	80
INCT			21.3.02			ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	28,215,042.00	28,215,042.00	28,215,042.00	0	28,215,042.00	0	0	28,215,042.00	100
INCT			21.3.02.17			Indiferente a efectos del sector no presupuestado	28,215,042.00	28,215,042.00	28,215,042.00	0	28,215,042.00	0	0	28,215,042.00	100
INCT			21.3.02.17.999			PRESTACIONES POR CUENTA TERCEROS SOCIALES	28,215,042.00	28,215,042.00	28,215,042.00	0	28,215,042.00	0	0	28,215,042.00	100
INCT			21.3.07			PRESTACIONES SOCIALES REDUCIDAS CON EL EMPLEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCT			21.3.07.02			PRESTACIONES SOCIALES REDUCIDAS CON EL EMPLEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCT			21.3.07.02.001			PRESTACIONES SOCIALES REDUCIDAS CON EL EMPLEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCT			21.3.07.02.001.02			PRESTACIONES SOCIALES REDUCIDAS CON EL EMPLEO	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INCT			21.3.13			SERVICIOS DE CONSULTAS	20,000,000.00	0	0	20,000,000.00	0	0	20,000,000.00	0	0
INCT			21.3.13.01			SERVICIOS DE CONSULTAS	20,000,000.00	0	0	20,000,000.00	0	0	20,000,000.00	0	0
INCT			21.3.13.01.001			SERVICIOS DE CONSULTAS	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00	0	0
INCT			21.3.13.01.002			SERVICIOS DE CONSULTAS	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00	0	0
INCT			21.3.7			DEPRECIACION DE BIENES	167,664,872.00	150,573,697.00	150,573,697.00	17,091,175.00	150,573,697.00	0	17,091,175.00	150,573,697.00	90
INCT			21.3.04			CESTAS	167,664,872.00	150,573,697.00	150,573,697.00	17,091,175.00	150,573,697.00	0	17,091,175.00	150,573,697.00	90
INCT			21.7.01.02			Gastos de viaje - Remisiones	167,664,872.00	150,573,697.00	150,573,697.00	17,091,175.00	150,573,697.00	0	17,091,175.00	150,573,697.00	90
INCT			21.8			Gastos de viaje - Remisiones	175,748,120.00	129,068,200.47	129,068,200.47	46,679,919.53	129,068,200.47	0	46,679,919.53	129,068,200.47	73
INCT			21.8.01			INVESTIGACIONES	18,723,032.00	12,956,032.31	12,956,032.31	5,767,799.69	12,956,032.31	0	5,767,799.69	12,956,032.31	69
INCT			21.8.01.14			Gastos de viaje - Remisiones	18,723,032.00	12,956,032.31	12,956,032.31	5,767,799.69	12,956,032.31	0	5,767,799.69	12,956,032.31	69
INCT			21.8.01.15			Gastos de viaje - Remisiones	4,211,632.00	3,855,032.31	3,855,032.31	376,600.69	3,855,032.31	0	376,600.69	3,855,032.31	91
INCT			21.8.01.52			Gastos de viaje - Remisiones	14,511,399.00	9,121,000.00	9,121,000.00	5,390,399.00	9,121,000.00	0	5,390,399.00	9,121,000.00	63
INCT			21.8.04			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16	0	40,912,039.84	116,112,248.16	74
INCT			21.8.04.01.001			CONTRIBUCIONES	157,024,288.00	116,112,248.16	116,112,248.16	40,912,039.84	116,112,248.16				

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
NIT: 0089020454 - 9
BECACION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Periodo comprendido entre 01-01-2023 y 31-12-2023

Unidad Ejecutora	Fuente de Financiación	Código de Control	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Dinámico	Total Ejecución Según Cdr	Total Compromisos	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Efectuar	Total Obligaciones	% Ejecución Según Pag
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250072	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.82530.201	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALMACÉN; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE MANEJO DE SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELÉCTRICIDAD, GAS Y AGUA	4.560.000,00	2.840.000,00	2.840.000,00	1.720.000,00	0	2.840.000,00	1.720.000,00	2.840.000,00	62
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250077	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.007.202469001014.1.3301099.72311.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	23.700.000,00	23.700.000,00	23.700.000,00	0	23.700.000,00	0	23.700.000,00	23.700.000,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250076	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.007.202469001014.1.3301099.72311.319	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	14.026.189,67	14.016.189,67	14.016.189,67	10.000,00	12.166.679,67	3.849.510,00	10.000,00	14.016.189,67	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250082	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.007.202469001014.1.3301099.72320.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	24.000.000,00	24.000.000,00	24.000.000,00	0	24.000.000,00	0	0	24.000.000,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250087	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.007.202469001014.1.3301099.72311.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	20.000.000,00	20.000.000,00	20.000.000,00	0	20.000.000,00	0	0	20.000.000,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250084	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.82311.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	33.000.000,00	30.000.000,00	33.000.000,00	0	32.516.607,20	483.392,80	0	33.000.000,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250083	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.82311.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	279.000.000,00	279.000.000,00	279.000.000,00	0	279.000.000,00	0	0	279.000.000,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250088	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.82311.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	590.000.000,00	489.010.466,66	489.010.466,66	10.989.533,34	320.979.466,66	169.020.533,34	10.989.533,34	489.010.466,66	99
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250085	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.82311.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	43.464.465,00	43.464.465,00	43.464.465,00	0	43.464.465,00	0	0	43.464.465,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250091	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.82311.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	124.000.000,00	123.999.999,67	123.999.999,67	0,33	123.999.999,67	0	0,33	123.999.999,67	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250090	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.82320.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	30.555.535,00	30.555.535,00	30.555.535,00	0	30.555.535,00	0	0	30.555.535,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250081	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.8715599.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	90.000.000,00	90.000.000,00	90.000.000,00	0	90.000.000,00	0	0	90.000.000,00	100
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250086	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.8715599.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	62.967.015,00	48.160.078,00	48.160.078,00	14.806.937,00	48.160.078,00	3.806.937,00	14.806.937,00	48.160.078,00	77
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250084	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.8715599.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	122.333.493,94	81.967.880,63	81.967.880,63	40.365.613,31	9.463.970,33	72.503.909,30	40.365.613,31	81.967.880,63	67
AM	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AM	250089	PO. LEI. 33.1.268	Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.	2.3.2.02.02.006.202469001014.1.3301099.8715599.201	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes muebles; SERVICIOS DE ALQUILER DE Bienes inmuebles	14.603.716,54	14.603.716,54	14.603.716,54	0	14.603.716,54	0	0	14.603.716,54	100

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

[illegible]

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA
NTT: 00990204594 - 9
EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
Periodo comprendido entre 01-01-2023 y 31-12-2023

Unidad Ejecutora	Funcionamiento	Código de Control	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Ejecutado Según Ctas	Total Comprometido	Saldo por Comprometer	Total Ingresos	Saldo por Pagar	Saldo por Bloquear	Total Obligaciones	% Ejecutado Según Rub
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.142	Ofrece servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	250,994.571	250,094.600	250,994.000	0.519	0	250,994.000	0.519	250,994.000	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.142	Ofrece servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	12,611.000	0	0	12,611.000	0	0	12,611.000	0	0
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.142	Ofrece servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	258,536.479.47	258,570.077.54	258,570.077.54	60,396.53	258,570.077.54	0	60,396.53	258,570.077.54	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.142	Ofrece servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	145,900.000.00	123,310.015.53	123,310.015.53	14,689.986.47	112,530.102.53	16,688.889.00	14,689.986.47	120,210.061.53	90
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.142	Ofrece servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	257,000.000.00	257,200.000.00	257,200.000.00	0	22,452.191.000	32,709.689.00	0	257,000.000.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.142	Ofrece servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	109,740.000.00	109,740.000.00	109,740.000.00	0	106,209.000.000	4,531.000.00	0	109,740.000.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.138	Brinda apoyo financiero a sector artístico y cultural a través de mil (1000) préstamos en condiciones favorables a emprendedores y microempresas para la creación, desarrollo y comercialización de productos culturales y de los saberes.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	40,000.000.00	40,000.000.00	40,000.000.00	0	40,000.000.00	0	0	40,000.000.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.138	Brinda apoyo financiero a sector artístico y cultural a través de mil (1000) préstamos en condiciones favorables a emprendedores y microempresas para la creación, desarrollo y comercialización de productos culturales y de los saberes.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3,491,000.000.00	3,487,900.000.00	3,487,900.000.00	33,100.000.00	3,312,660.000.00	1,662,200.000.00	33,100.000.00	3,487,900.000.00	99
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.139	Brinda apoyo financiero a sector artístico y cultural a través de mil (1000) préstamos en condiciones favorables a emprendedores y microempresas para la creación, desarrollo y comercialización de productos culturales y de los saberes.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330106.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	50,000.000.00	50,000.000.00	50,000.000.00	0	50,000.000.00	0	0	50,000.000.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.145	Elabora dos (2) documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los SIC de Interés Cultural y materiales técnicos del ámbito municipal con los que como a elaborar manual técnico.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	141,000.000.00	47,600.000.00	47,600.000.00	93,400.000.00	47,600.000.00	0	93,400.000.00	47,600.000.00	34
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.145	Elabora dos (2) documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los SIC de Interés Cultural y materiales técnicos del ámbito municipal con los que como a elaborar manual técnico.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	50,000.000.00	50,000.000.00	50,000.000.00	0	50,000.000.00	0	0	50,000.000.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.145	Elabora dos (2) documentos de lineamientos técnicos sobre el inventario de los SIC de Interés Cultural y materiales técnicos del ámbito municipal con los que como a elaborar manual técnico.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1,199,649.300.00	1,196,649.300.00	1,196,649.300.00	0	1,110,833.722.00	87,815.578.00	0	1,196,649.300.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.146	Brinda 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	46,597.519.00	46,597.519.00	46,597.519.00	0	46,294.449.00	303,072.00	0	46,597.519.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.146	Brinda 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	5,193,789.00	5,193,789.00	5,193,789.00	0	5,193,789.00	0	0	5,193,789.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.146	Brinda 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	288,625,477.46	288,625,477.46	288,625,477.46	0	187,956,186.49	70,673,300.46	0	288,625,477.46	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.146	Brinda 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	479,200.000.00	479,200.000.00	479,200.000.00	0	64,666,999.00	394,533,001.00	0	479,200.000.00	100
AMN	RENTAS Y RENTAS DE SERVICIOS FINANCIEROS - NIF - VTS	250206	POLEI.33.1.146	Brinda 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2.3.2.02.02.009.202468001019.1.330205.96210.201	Servicios para la comunidad, sociales y personales	34,626,700.00	34,626,700.00	34,626,700.00	0	27,709,000.000	2,917,680.00	0	34,626,700.00	100

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Unidad	Entidad	Presupuesto	Detalle	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Ejercido Segun Ceps	Total Compromisos	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejercido Segun Eps
AMN	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	20070	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	500,000,000.00	500,000,000.00	500,000,000.00	0	229,017,967.00	270,982,033.00	0	449,200,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20090	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	1,350,000,000.00	1,350,000,000.00	1,350,000,000.00	0	1,414,381,964.00	85,628,036.00	0	1,500,000,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	15,800,000.00	15,800,000.00	15,800,000.00	0	15,800,000.00	0	0	15,800,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	85,000,000.00	85,000,000.00	85,000,000.00	0	85,000,000.00	0	0	85,000,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	76,789,200.00	63,440,000.00	63,440,000.00	13,349,200.00	52,900,000.00	10,540,000.00	13,349,200.00	63,440,000.00	83
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	199,140,000.00	199,140,000.00	199,140,000.00	0	199,139,360.00	638	0	199,140,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	28,990,000.00	28,990,000.00	28,990,000.00	300,000.00	13,800,000.00	15,490,000.00	300,000.00	23,990,000.00	99
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	69,800,000.00	69,800,000.00	69,800,000.00	0	64,268,994.00	5,531,006.00	0	69,800,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	500,000,000.00	499,140,000.00	499,140,000.00	860,000.00	363,703,337.00	135,436,663.00	860,000.00	499,140,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	137,200,000.00	137,200,000.00	137,200,000.00	0	136,800,000.00	400,000.00	0	137,200,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	12,000,000.00	12,000,000.00	12,000,000.00	0	12,000,000.00	0	0	12,000,000.00	100
AMN	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	20070	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	2,250,000,000.00	2,250,000,000.00	2,250,000,000.00	4,300,000.00	2,238,957,000.66	10,600,000.00	4,300,000.00	2,250,000,000.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	7,045,292,098.34	7,045,292,098.34	7,045,292,098.34	0	7,045,292,098.34	0	0	7,045,292,098.34	100
AMN	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	20070	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	RENTAS Y RECARGOS PROPIOS	12,750,000.00	12,749,999.89	12,749,999.89	0.11	12,749,999.89	0	0.11	12,749,999.89	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	297,261,712.33	297,261,712.33	297,261,712.33	0.46	297,261,712.33	0	0.46	297,261,712.33	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	297,261,712.33	297,261,712.33	297,261,712.33	0.46	297,261,712.33	0	0.46	297,261,712.33	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	184,416,997.77	184,416,997.77	184,416,997.77	0.46	184,416,997.77	0	0.46	184,416,997.77	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	46,290,226.00	46,290,226.00	46,290,226.00	0	46,290,226.00	0	0	46,290,226.00	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0.46	128,981,937.02	0	0.46	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	128,981,937.02	0	128,981,937.02	0	0	128,981,937.02	100
AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	20099	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - AMN	128,981,937.02	128,981,937.02	1						

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-1

Unidad Ejecutora	Plana de Función	Código de Control	Código Meta	Detalle Meta	Plano Presupuestal	Descripción	Presupuesto Delinear	Total Ejecución Segun Carg	Total Compromiso	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecución Segun Ley
CONTR. CULTURA	CONTR. CULTURA	20106	POLE 13.1.146	Brindar el servicio de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de documentos del patrimonio cultural, bibliográfico y documental del municipio de Buenavista.	2.3.02.02.006.2024690010181.1300101.010299.244	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	112,844,774.00	112,844,774.00	112,844,774.00	0	0	112,844,774.00	0	112,844,774.00	100
DEPO					2.3	INVERSIÓN DE BIENES DE INMUEBLES	227,851,581.02	165,651,581.02	165,651,581.02	62,200,000.00	97,674,880.00	67,976,880.02	62,200,000.00	165,651,581.02	73
DEPO					2.3.02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	227,851,581.02	165,651,581.02	165,651,581.02	62,200,000.00	97,674,880.00	67,976,880.02	62,200,000.00	165,651,581.02	73
DEPO					2.3.02.02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	227,851,581.02	165,651,581.02	165,651,581.02	62,200,000.00	97,674,880.00	67,976,880.02	62,200,000.00	165,651,581.02	73
DEPO					2.3.02.02.006.2024690010181.1300101.010299.244	Servicios para la comercialización, ventas y presentaciones	200,000,000.00	137,800,000.00	137,800,000.00	62,200,000.00	97,674,880.00	67,976,880.02	62,200,000.00	137,800,000.00	69
DEPO					2.3.02.02.006.2024690010181.1300101.010299.244	Servicios para la comercialización, ventas y presentaciones	27,851,581.02	27,851,581.02	27,851,581.02	0	0	27,851,581.02	0	27,851,581.02	100
DEPO					2.3.2	INVERSIÓN DE BIENES DE INMUEBLES	10,956,024,204.35	9,795,408,202.36	9,795,408,202.36	270,616,001.99	637,076,880.25	637,076,880.25	270,616,001.99	9,795,408,202.36	97
DEPO					2.3.02.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,956,024,204.35	9,795,408,202.36	9,795,408,202.36	270,616,001.99	637,076,880.25	637,076,880.25	270,616,001.99	9,795,408,202.36	97
DEPO					2.3.02.01.003.20250000000253.2499004.3814693.219	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	105,231,430.00	100
DEPO					2.3.02.01.003.20250000000253.2499004.3814693.219	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	10,351,028.30	10,351,028.30	10,351,028.30	0	0	10,351,028.30	0	10,351,028.30	100
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DEPO					2.3.02.01.004.2024690010181.1300101.010299.244	Compra bienes tangibles (muebles, productos médicos, repuestos y equipo)	0	0	0	0	0	0	0	0	

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS
Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Unidad Ejecutora	Fuente de Financiamiento	Código de Cuenta	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Recauda Según Ctas	Total Compromiso	Saldo por Comprometer	Total Pagar	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecución Según Bps
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25015	POLEI.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación infantil en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel García y Lardies y a los sectores de estratificación social y educativa a través de talleres, actividades de lectura, escritura y creatividad en la ciudad de Bucaramanga.	2.3.02.02.008.2074680010118.1.330127.8590.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	122.761.186.00	122.761.186.00	122.761.186.00	0	122.761.186.00	0	0	122.761.186.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25012	POLEI.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación infantil en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel García y Lardies y a los sectores de estratificación social y educativa a través de talleres, actividades de lectura, escritura y creatividad en la ciudad de Bucaramanga.	2.3.02.02.008.2074680010118.1.330127.8590.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	259.375.000.00	259.375.000.00	259.375.000.00	0	259.375.000.00	64.899.00	0	259.375.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25017	POLEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de los (2) programas de formación en artes, oficios y talleres en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301126.88120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	36.000.000.00	36.000.000.00	36.000.000.00	0	36.000.000.00	0	0	36.000.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25018	POLEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de los (2) programas de formación en artes, oficios y talleres en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301126.88120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	32.000.000.00	32.000.000.00	32.000.000.00	0	32.000.000.00	0	0	32.000.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25019	POLEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de los (2) programas de formación en artes, oficios y talleres en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301126.88120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	32.000.000.00	32.000.000.00	32.000.000.00	0	32.000.000.00	0	0	32.000.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25010	POLEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de los (2) programas de formación en artes, oficios y talleres en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301126.88120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	18.000.000.00	18.000.000.00	17.386.440.00	613.560.00	7.737.949.00	9.546.091.00	613.560.00	17.386.440.00	97
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25011	POLEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de los (2) programas de formación en artes, oficios y talleres en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301126.88120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	18.000.000.00	17.386.440.00	17.386.440.00	613.560.00	7.737.949.00	9.546.091.00	613.560.00	17.386.440.00	97
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25012	POLEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de los (2) programas de formación en artes, oficios y talleres en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301126.88120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	402.000.000.00	399.039.256.00	399.039.256.00	3.960.744.00	395.079.256.00	2.600.000.00	3.960.744.00	399.039.256.00	99
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25013	POLEI.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementando a través de los (2) programas de formación en artes, oficios y talleres en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301126.88120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	40.000.000.00	40,000.000.00	40,000.000.00	0	0	40,000.000.00	0	40,000.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25015	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) actividades en convocatorias, talleres, festivales, ferias, exposiciones, actividades de promoción y difusión de la cultura y del patrimonio cultural, distribuido y/o comercializado artístico, cultural.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301054.82120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	63.000.000.00	63.000.000.00	63.000.000.00	0	63.000.000.00	2.580.000.00	0	63.000.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25014	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) actividades en convocatorias, talleres, festivales, ferias, exposiciones, actividades de promoción y difusión de la cultura y del patrimonio cultural, distribuido y/o comercializado artístico, cultural.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301054.82120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	70.200.000.00	70.200.000.00	70.200.000.00	0	70.200.000.00	0	0	70.200.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25016	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) actividades en convocatorias, talleres, festivales, ferias, exposiciones, actividades de promoción y difusión de la cultura y del patrimonio cultural, distribuido y/o comercializado artístico, cultural.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301054.82120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	155.500.000.00	155.500.000.00	156.690.000.00	200.000.00	156.690.000.00	0	200.000.00	156.690.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25017	POLEI.33.1.143	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) actividades en convocatorias, talleres, festivales, ferias, exposiciones, actividades de promoción y difusión de la cultura y del patrimonio cultural, distribuido y/o comercializado artístico, cultural.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301054.82120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	350.000.000.00	350.000.000.00	350.000.000.00	0	350.000.000.00	0	0	350.000.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25017	POLEI.33.1.146	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) actividades en convocatorias, talleres, festivales, ferias, exposiciones, actividades de promoción y difusión de la cultura y del patrimonio cultural, distribuido y/o comercializado artístico, cultural.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301054.82120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	95.025.000.00	95.025.000.00	95.025.000.00	0	95.025.000.00	0	0	95.025.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25018	POLEI.33.1.146	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) actividades en convocatorias, talleres, festivales, ferias, exposiciones, actividades de promoción y difusión de la cultura y del patrimonio cultural, distribuido y/o comercializado artístico, cultural.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301054.82120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	95.025.000.00	95.025.000.00	95.025.000.00	0	95.025.000.00	0	0	95.025.000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC		25019	POLEI.33.1.146	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) actividades en convocatorias, talleres, festivales, ferias, exposiciones, actividades de promoción y difusión de la cultura y del patrimonio cultural, distribuido y/o comercializado artístico, cultural.	2.3.02.02.008.2074680010119.1.3301054.82120.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	95.025.000.00	95.025.000.00	95.025.000.00	0	95.025.000.00	0	0	95.025.000.00	100

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-1

Unidad Ejecutora	Punto de Financiación	Código del Contrato	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definido	Total Ejecutado Según Ctas	Total Compromiso	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecutado Según Meta
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250120	POLEI.33.1.146	Brindar 20 servicios de intervención en patrimonio cultural a través de la recuperación de obras de arte, arqueología y documental del Municipio de Buenavista.	2.3.12.02.008.2024680010159.1.330051.5297.12.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	31,900,000.00	31,900,000.00	31,900,000.00	0	24,460,000.00	7,550,000.00	0	31,900,000.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250119	POLEI.33.1.146	Brindar 20 servicios de intervención en patrimonio cultural a través de la recuperación de obras de arte, arqueología y documental del Municipio de Buenavista.	2.3.12.02.008.2024680010159.1.330051.55964.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	18,250,000.00	18,250,000.00	18,250,000.00	0	18,250,000.00	0	0	18,250,000.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250127	POLEI.33.1.138	Brindar 2000 servicios al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estimados de conocimientos, actividades, experimentos, no monetarios para fomentar la creatividad, la innovación, la creatividad y no monetarios en el sector, cultural.	2.3.12.02.008.2024680010159.1.3301128.8272.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	36,000,000.00	36,000,000.00	36,000,000.00	0	36,000,000.00	0	0	36,000,000.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250126	POLEI.33.1.138	Asesor a 200 personas dedicadas a través del desarrollo de los conocimientos de la cultura, el arte, la creatividad y no monetarios para el desarrollo de un ambiente cultural y creativo de Buenavista.	2.3.12.02.008.2024680010159.1.3301039.8613.219	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	34,000,000.00	34,000,000.00	34,000,000.00	0	34,000,000.00	0	0	34,000,000.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250129	POLEI.33.1.149	Implementar 2 servicios de educación informal en artes artesanales y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y centros digitales y digitales a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y creatividad en la ciudad de Buenavista.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301079.7692.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	464,202,000.00	469,700,000.00	469,700,000.00	5,500,000.00	460,700,000.00	0	3,500,000.00	469,700,000.00	99
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250140	POLEI.33.1.149	Implementar 2 servicios de educación informal en artes artesanales y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y centros digitales y digitales a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y creatividad en la ciudad de Buenavista.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301079.7692.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	56,300,000.00	55,697,527.00	55,697,527.00	802,473.00	55,697,527.00	0	802,473.00	55,697,527.00	99
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250131	POLEI.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación informal en artes artesanales y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y centros digitales y digitales a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y creatividad en la ciudad de Buenavista.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301079.7692.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	224,718,432.00	221,718,432.00	221,718,432.00	0	221,718,432.00	0	0	221,718,432.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250205	POLEI.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación informal en artes artesanales y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y centros digitales y digitales a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y creatividad en la ciudad de Buenavista.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301079.7692.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	225,668,542.30	216,961,033.91	216,961,033.91	6,707,238.39	216,961,033.91	0	6,707,238.39	216,961,033.91	96
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250130	POLEI.33.1.142	Ofertar servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementados a través de dos (2) programas de formación en artes, artes y artes de la ciudad de Buenavista y sus zonas rurales.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301128.5291.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	175,513,714.00	166,947,047.00	166,947,047.00	9,566,667.00	159,382,777.00	6,564,700.00	9,566,667.00	166,947,047.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250131	POLEI.33.1.142	Ofertar servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementados a través de dos (2) programas de formación en artes, artes y artes de la ciudad de Buenavista y sus zonas rurales.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301128.5291.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	523,400,000.00	512,599,000.00	512,599,000.00	840,200.00	512,599,000.00	0	840,200.00	512,599,000.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250132	POLEI.33.1.142	Ofertar servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementados a través de dos (2) programas de formación en artes, artes y artes de la ciudad de Buenavista y sus zonas rurales.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301128.5291.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	96,000,000.00	95,999,999.00	95,999,999.00	0	95,999,999.00	0	0	95,999,999.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250133	POLEI.33.1.142	Ofertar servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementados a través de dos (2) programas de formación en artes, artes y artes de la ciudad de Buenavista y sus zonas rurales.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301128.5291.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	369,660,000.00	369,660,000.00	369,660,000.00	0	369,660,000.00	0	0	369,660,000.00	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250134	POLEI.33.1.142	Ofertar servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementados a través de dos (2) programas de formación en artes, artes y artes de la ciudad de Buenavista y sus zonas rurales.	2.3.12.02.009.2024680010159.1.3301128.5291.219	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	380,000,000.00	380,000,000.00	380,000,000.00	0	380,000,000.00	0	0	380,000,000.00	100

INSTRUMENTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARANGANA

MTT-00890204594 - 9

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Unidad Ejecutora	Fuente de Financiamiento	Código de Centro	Código Meta	Detalle Meta	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definido	Total Ejecutado según CDR	Total Compromiso	Rubro por Comprometer	Total Pagar	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecutado según Pagar
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010121.1.3301054.0620.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	840,000,000.00	840,000,000.00	840,000,000.00	0	838,819,670.00	1,180,330.00	0	840,000,000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010121.1.3301054.0620.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	1,786,329,320.75	1,786,329,320.75	1,786,329,320.75	0	1,777,829,320.75	8,500,000.00	0	1,786,329,320.75	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010121.1.3301054.0620.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4,644,837.90	4,644,837.90	4,644,837.90	0	4,644,837.90	0	0	4,644,837.90	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010121.1.3301054.0620.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	204,491,700.13	204,491,700.13	204,491,700.13	0	204,491,700.13	0	0	204,491,700.13	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010121.1.3301054.0620.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	289,859,194.18	289,859,194.18	289,859,194.18	3385	277,159,194.18	12,800,000.00	3385	286,859,194.18	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010121.1.3301073.0620.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	0	10,000,000.00	0	0	10,000,000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3302049.9291.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	201,590,000.00	198,931,206.00	198,931,206.00	2,660,794.00	18,990,496.00	14,002,710.00	2,660,794.00	198,931,206.00	99
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3302051.5621.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	30,000,000.00	30,000,000.00	30,000,000.00	0	30,000,000.00	0	0	30,000,000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3302051.5621.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	229,900,000.00	229,900,000.00	229,900,000.00	0	229,900,000.00	0	0	229,900,000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3302051.5621.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	6,057,000.00	6,057,000.00	6,057,000.00	0	5,946,211.00	1,010,789.00	0	6,057,000.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3302051.5621.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	500,000,000.00	442,234,323.22	442,234,323.22	57,765,676.78	44,650,000.00	397,574,323.22	57,765,676.78	442,234,323.22	88
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3301128.9596.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	801,163,592.00	801,163,592.00	801,163,592.00	0	801,163,592.00	0	0	801,163,592.00	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3301128.9596.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	250135	POLEI.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estancias en conocimientos, departamentos y/o municipios para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025680010150.1.3301128.9596.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Ejecucion Presupuestal de Gastos

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Unidad Ejecutora	Puesto de Funcionamiento	Código de Control	Código Mesa	Detalle Mesa	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Definitivo	Total Ejecutado según Códig.	Total Comprometido	Saldo por Comprometer	Total Pagos	Saldo por Pagar	Saldo por Ejecutar	Total Obligaciones	% Ejecutado según Rubro
ERC	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MPE - 100% ERC	25037	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900001869.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25038	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900001869.1.3301128.89996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ERC	100% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	261,231,378.47	261,231,378.47	0	261,231,378.47	0	0	0	261,231,378.47	100
ERC	100% ESTAMPILLA PRO CULTURA MPEC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	516,093.10	516,093.10	0	516,093.10	0	0	0	516,093.10	100
ERC	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MPE - 100% ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	53,384,964.39	53,384,964.39	0	53,384,964.39	0	0	0	53,384,964.39	100
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	112,594,173.15	105,549,173.15	7,284,999.00	105,549,173.15	0	0	7,284,999.00	105,549,173.15	94
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación, investigación, literatura, distribución y/o comercialización artística, cultural, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2.3.2.02.02.009.2025900006800.1.3301128.89996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2,604,176,216.05	2,604,877,357.00	135,298,859.05	2,604,877,357.00	0	0	135,298,859.05	2,604,877,357.00	95
ERC	OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO ERC	25039	POLEI.33.1.138	Brinde apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de ml (100%) estímulos en convocatorias, incentivos, apoyos económicos y/o materiales para fomentar la creación											

Jenny Patricia Carreño García
Subdirector Administrativo y Financiero

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

NTT: 0089204594 - 9

EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Periodo comprendido entre 01-01-2025 y 31-12-2025

Fuente de Financiación	Código de Control	Rubro Presupuestal	Descripción	Presupuesto Inicial	Adiciones	Reducciones	Presupuesto Definitivo	Total Recursos	Saldo Por Recaudar	% de Recauda
	1		INGRESOS	22,243,109,443.00	23,816,479,803.40	0	46,059,589,246.40	46,059,589,246.40	965,348,664.12	98
	1.1		INGRESOS CORRIENTES	22,043,109,443.00	18,632,324,830.16	0	40,675,434,273.16	39,547,092,561.66	1,128,341,711.48	97
	1.1.02		NO TRIBUTARIOS	22,043,109,443.00	18,632,324,830.16	0	40,675,434,273.16	39,547,092,561.66	1,128,341,711.48	97
	1.1.02.06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,043,109,443.00	18,632,324,830.16	0	40,675,434,273.16	39,547,092,561.66	1,128,341,711.48	97
	1.1.02.06.006		TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	22,043,109,443.00	18,632,324,830.16	0	40,675,434,273.16	39,547,092,561.66	1,128,341,711.48	97
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - APM	250001	1.1.02.06.006.05	Otras unidades de gobierno- RECURSOS PROPIOS VIGENCIA ACTUAL - APM	13,475,529,421.00	13,859,497,518.34	0	27,335,027,039.34	27,335,027,039.34	0	100
CONTRIBUCION PARAISCAL CULTURA	250003	1.1.02.06.006.05	Otras unidades de gobierno- CONTRIBUCION PARAISCAL	159,135,000.00	0	0	159,135,000.00	159,135,000.00	0	100
CULTURA - RCL	250004	1.1.02.06.006.05	Otras unidades de gobierno- SGP CULTURA	1,999,066,286.00	298,761,227.00	0	2,297,827,513.00	2,297,827,513.00	0	100
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-ERC	250005	1.1.02.06.006.05	Otras unidades de gobierno- ESTAMPILLA PRO CULTURA	6,409,308,736.00	1,128,341,711.48	0	7,537,650,447.48	6,409,308,736.00	1,128,341,711.48	85
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM	250304	1.1.02.06.006.05	Otras unidades de gobierno- REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM	0	3,345,724,273.34	0	3,345,724,273.34	3,345,724,273.34	0	100
	1.2		RECURSOS DE CAPITAL	200,000,000.00	5,184,154,973.24	0	5,384,154,973.24	5,384,154,973.24	-162,973,047.16	103
	1.2.02		EXCEDENTES FINANCIEROS	0	5,184,154,973.24	0	5,184,154,973.24	5,184,154,973.24	0	100
APORTE MUNICIPAL SAPM	250228	1.2.02.01	Establecimientos públicos SAPM	0	1,680,677,519.01	0	1,680,677,519.01	1,680,677,519.01	0	100
APORTE MUNICIPAL MAPM	250229	1.2.02.01	Establecimientos públicos MAPM	0	5,193,789.00	0	5,193,789.00	5,193,789.00	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - APM	250230	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF - APM	0	321,196,562.47	0	321,196,562.47	321,196,562.47	0	100
ACUERDO 028 - SAJU	250231	1.2.02.01	Establecimientos públicos SAJU	0	122,333,492.94	0	122,333,492.94	122,333,492.94	0	100
CONTRIBUCION PARAISCAL SCOUT	250232	1.2.02.01	Establecimientos públicos SCOUT	0	128,981,937.48	0	128,981,937.48	128,981,937.48	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - MCONV	250233	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF - CONV	0	9,144,834.75	0	9,144,834.75	9,144,834.75	0	100
CULTURA - SRCL	250234	1.2.02.01	Establecimientos públicos SRCL	0	326,940,840.39	0	326,940,840.39	326,940,840.39	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - SGP/RCL	250235	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF - SGP	0	15,397,862.66	0	15,397,862.66	15,397,862.66	0	100
ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	250236	1.2.02.01	Establecimientos públicos SEPC	0	2,014,104,782.88	0	2,014,104,782.88	2,014,104,782.88	0	100
ESTAMPILLA PRO CULTURA MEPC	250237	1.2.02.01	Establecimientos públicos MEPC	0	4,644,637.90	0	4,644,637.90	4,644,637.90	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC	250238	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF - EPC	0	204,491,700.13	0	204,491,700.13	204,491,700.13	0	100
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	250239	1.2.02.01	Establecimientos públicos S.S ARTISTAS	0	251,231,378.47	0	251,231,378.47	251,231,378.47	0	100
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA MEPC	250240	1.2.02.01	Establecimientos públicos S.S ARTISTAS	0	516,093.10	0	516,093.10	516,093.10	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	250241	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF 10% EPC	0	53,384,964.39	0	53,384,964.39	53,384,964.39	0	100
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ACTUAL - SRPA	250242	1.2.02.01	Establecimientos públicos SRPA	0	12,611.00	0	12,611.00	12,611.00	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF	250243	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF - RF	0	27,851,581.02	0	27,851,581.02	27,851,581.02	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - VTS	250244	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF - VTS	0	250,984.51	0	250,984.51	250,984.51	0	100
OTROS INGRESOS - PROPIOS	250245	1.2.02.01	Establecimientos públicos M - OTROS INGRESOS	0	17,608,556.00	0	17,608,556.00	17,608,556.00	0	100
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - OTROS INGRESOS	250246	1.2.02.01	Establecimientos públicos MRF - OTROS INGRESOS	0	645.14	0	645.14	645.14	0	100
DEPOSITOS MRF MUNICIPAL	250008	1.2.05.02	Depósitos-Rendimientos financieros	200,000,000.00	0	0	200,000,000.00	357,108,682.42	-157,108,682.42	179
DEPOSITOS - RF	250215	1.2.05.02	Depósitos-Rendimientos financieros - INCT	0	0	0	0	61,394,344.57	138,615,655.43	31
DEPOSITOS - RF	250215	1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	0	0	0	0	295,724,337.85	-295,724,337.85	0
DEPOSITOS - RF	250217	1.2.13.01	REINTEGROS - APM	0	0	0	0	5,341,264.94	-5,341,264.94	0
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - APM	250219	1.2.13.02	Recursos no apropiados	0	0	0	0	523,100.00	-523,100.00	0

Valencia 12
 Jenny Patricia Carreño García
 Subdirectora Administrativa y Financiera

Bucaramanga, 04 de mayo del 2026

ACTA No. 001 DE 2026
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN VIRTUAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

FECHA: 04 de mayo de 2026
ASUNTO: Reunión ordinaria
LUGAR: Virtual por Microsoft Teams
Hora: 3:00 p.m.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre del 2025.
4. Presentación y aprobación Proyecto de Acuerdo de Consejo Directivo N°001 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026".

DESARROLLO

PUNTO 1: LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Subdirectora Administrativa y Financiera y Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, procedió al llamado a lista y verificación de la existencia de quórum decisorio y deliberatorio, y se encontraron presentes los siguientes miembros del Consejo Directivo:

JOHN MANUEL DELGADO NIVIA	DELEGADO DEL ALCALDE MUNICIPAL
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	SECRETARIO DE HACIENDA
MARHA CECILIA GUARIN LIZCANO	SECRETARIA EDUCACIÓN
JORGE MAURICIO PINILLA VELANDIA	DANZA

LIZARDO EVELIO FLÓREZ MEDINA	TEATRO
LUIS ANTONIO MELO SOLANO	MÚSICA

La Dra. Nathalia Melissa Torres Cárdenas, Directora General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, realizó el saludo y presentó a la Dra. Jenny Patricia Carreño García, Subdirectora Administrativa y Financiera, en calidad de Secretaria del Consejo Directivo.

Posteriormente, el delegado del Alcalde Municipal, Dr. John Manuel Delgado Nivia, solicitó claridad sobre la facultad de la Dra. Jenny Patricia Carreño García para realizar la presentación y desarrollo de la reunión. En respuesta, se puso en conocimiento el Reglamento del Consejo Directivo del IMCT, evidenciando que el artículo 5 establece y valida su actuación como Secretaria del Consejo Directivo.

PUNTO 2: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza la lectura del orden del día, así:

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Ejecución Presupuestal a 31 de diciembre del 2025.
4. Presentación y aprobación Proyecto de Acuerdo de Consejo Directivo N°001 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026".

Una vez leído el orden del día, la Secretaria del Consejo Directivo realizó nuevamente el llamado a lista con el fin de someterlo a aprobación, siendo aprobado por los miembros presentes del Consejo Directivo.

PUNTO 3: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

La Dra. Jenny Patricia Carreño realizó la presentación de la ejecución presupuestal correspondiente a la vigencia fiscal 2025, iniciando con el comportamiento de los ingresos durante la vigencia. ✓



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	RECAUDO	CUENTA POR COBRAR	RECAUDO TOTAL	% de RECAUDO
INGRESOS	\$ 46.059.589.246,40	\$45,094,220,582.28	\$1.128.341.711,48	\$ 46.222.562.293,76	98%
INGRESOS CORRIENTES	\$ 40.675.434.273,16	\$39,547,092,561.68	\$ 1.128.341.711,48	\$ 40.675.434.273,16	97%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 5.384.154.973,24	\$5,547,128,020.60	\$ -	\$ 5.547.128.020,60	103%

En este, se presenta un recaudo total del 98% frente al presupuesto definitivo de \$46.059.589.246,40. Así mismo, los ingresos corrientes alcanzaron un recaudo del 97% y los recursos de capital del 103%, reflejando una gestión favorable de los ingresos durante la vigencia fiscal 2025.



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

COMPORTAMIENTO DEL GASTO



DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (\$)	PRESUPUESTO DEFINITIVO (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (\$)	SALDO POR EJECUTAR (\$)	EJECUTADO (%)
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$22,243,109,443.00	\$46,059,589,246.40	\$44,719,748,558.72	\$1,339,840,687.68	97%
Gastos De Funcionamiento	\$8,475,579,421.00	\$9,068,945,074.00	\$8,531,037,548.02	\$537,907,525.98	94%
Gastos De Inversión – Metas De Inversión	\$13,767,530,022.00	\$36,990,644,172.40	\$36,188,711,010.70	\$801,933,161.70	98%

De igual forma, se presentó el comportamiento de la ejecución presupuestal de gastos de la vigencia 2025, evidenciando una ejecución total del 97% sobre un presupuesto definitivo de \$46.059.589.246,40, de los cuales se ejecutaron \$44.719.748.558,72, quedando un saldo por ejecutar de \$1.339.840.687,68. En cuanto a los gastos de funcionamiento, se alcanzó una ejecución del 94%, mientras que los gastos de inversión – metas de inversión registraron una ejecución del 98%, reflejando un alto nivel de cumplimiento en la ejecución de los recursos programados durante la vigencia.



INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Desagregación de Gastos – Por Sectores de Inversión 2025

Sector Cultura	Sector Gobierno Territorial	Sector Comercio, Industria y Turismo
\$24.498.555.582	\$135.231.430	\$11.554.923.999
<i>ejecutados</i>	<i>ejecutados</i>	<i>ejecutados</i>
97% de ejecución 41 proyectos activos	100% de ejecución 1 proyecto activo	100% de ejecución 4 proyectos activos

PUNTO 4: Presentación y aprobación Proyecto de Acuerdo de Consejo Directivo N°001 “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SECCIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2026”.

La Dra. Jenny Patricia Carreño realizó la presentación del Proyecto de Acuerdo de Consejo Directivo No. 001 del 2026, “Por medio del cual se adiciona al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, Sección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2026”.



PROYECTO DE ACUERDO DE CONSEJO DIRECTIVO No. 001 DE 2026 (MAYO 04)

“Por medio del cual se adiciona al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, Sección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2026”





RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2026

Al término del ejercicio financiero al 31 de diciembre de la vigencia 2025, se presentan recursos de balance, por valor total de MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04).



FUENTE DE LOS RECURSOS A ADICIONAR

MAYORES VALORES RECAUDADOS A DICIEMBRE 31 DE 2025**	VALOR
DEPOSITOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS IMCT	295,724,337.85
REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO AFROPIADOS	5,864,364.94
TOTAL MAYORES VALORES RECAUDADOS A DICIEMBRE 31 DE 2025	301,588,702.79

SALDO SIN EJECUTAR A DICIEMBRE 31 DE 2025	VALOR
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO -APM -APORTE MUNICIPAL	871,713,215.18
CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL	0.46
CULTURA SGP - SRCL	135,258,839.05
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO - ESTAMPILLA PRO-CULTURA -EPC	270,616,801.99
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ANTERIOR	12,611.00
DEPOSITOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS EPC MPIO	62,200,000.00
SALDO SIN EJECUTAR A DICIEMBRE 31 DE 2025	1,339,840,687.68

DESCRIPCIÓN FUENTE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDOS	SALDO POR RECAUDAR
DEPOSITOS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS MPIO	200,000,000.00	61,384,344.57	-138,615,655.43
TOTAL VALOR SIN RECAUDAR A DICIEMBRE 31 DE 2025***	200,000,000.00	61,384,344.57	-138,615,655.43

ACTAS DE CANCELACIÓN	73,593,694.00
TOTAL SALDO A ADICIONAR POR EXCEDENTES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL 2025	1,576,407,429.04

** Mayor valor de Recaudos: Corresponde a los rendimientos generados anualmente por las cuentas de ahorro.

*** Recaudos: Se presenta por un menor valor recaudado frente a la proyección inicial de los recursos, que serán destinados por el municipio.

En la presentación se informó que, al cierre del ejercicio financiero de la vigencia 2025, se constituyeron recursos de balance por valor de MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1.576.407.429,04). Así mismo, se expusieron las fuentes de financiación que conforman los recursos a adicionar, correspondientes a mayores valores recaudados, saldos sin ejecutar y actas de cancelación.

Posteriormente, se dio continuidad a la lectura de los artículos contenidos en el Proyecto de Acuerdo de Consejo Directivo No. 001 de 2026, el cual había sido remitido previamente mediante correo electrónico a cada uno de los honorables miembros del Consejo Directivo. En desarrollo de la presentación, se expusieron los artículos relacionados con la incorporación de los recursos de balance y la adición al Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2026, por valor de \$1.576.407.429,04.



ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase en el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga los siguientes rubros presupuestales para la vigencia 2026:

CÓD. PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE
1.2.10.02	Superávit fiscal

CÓD. PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN
2.3.2.02.02.908.2024680010118.1.3301087.89940.201	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.82120.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.2024680010121.1.3301054.89940.219	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
2.3.2.02.02.008.2024680010119.1.3301126.92911.289	Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.008.2024680010187.1.3302051.8711001.244	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción



ACUERDA:

ARTÍCULO SEGUNDO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga, Sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo Vigencia 2026, la suma de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04).**

PUNTES DE FINANCIACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
	1	INGRESOS	1,576,407,429.04
	1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	1,576,407,429.04
	1.2.10.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	1,576,407,429.04
APORTE MUNICIPAL SPM	1.2.10.02	Superávit Fiscal SPM	940,905,003.18
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - AM	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - AM	120,335,977.49
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal SES ARTISTAS	34,985,281.56
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF 10% EPC	914,718.41
ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal SEPC	241,031,626.43
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - EPC	77,133,179.84
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - VTS	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - VTS	102,889.47
OTROS INGRESOS - RENDIMIENTOS Y RECURSOS NO AMPLIFICADOS	1.2.10.02	Superávit Fiscal M - OTROS INGRESOS	5,864,364.91
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - OTROS INGRESOS	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - OTROS INGRESOS	9029.2
CULTURA SGP - SRCL	1.2.10.02	Superávit Fiscal SRCL	135,290,659.05
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - SGP	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - RCL - SGP	12,769,796.70
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ACTUAL - SPM	1.2.10.02	Superávit Fiscal SPM	12,611.60
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - CONT	1.2.10.02	Superávit Fiscal MRF - CONT	5,103,138.54
TOTAL ADICIÓN DE INGRESOS			1,576,407,429.04

En este punto, se realizó la exposición del artículo tercero del Proyecto de Acuerdo, en el cual se establece la asignación de los recursos provenientes de excedentes financieros a las metas contempladas en el Plan de Desarrollo "Bucaramanga Avanza Segura 2024 - 2027", detallando las respectivas fuentes de financiación y su destinación presupuestal.



ARTÍCULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga, Sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo Vigencia 2026, la suma de **MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$1,576,407,429.04)**, así:

ACUERDA:

SECCIÓN PRESUPUESTAL	FUENTE	CÓDIGO META	DETALLE META	CÓD. RPIN PROYECTOS	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR POR PROYECTO
INVERSIÓN	APORTE MUNICIPAL BAPM	PD.1E2.35.3.74	Realizar siete (7) Campañas que convulsionen la promoción de Bucaramanga como destino turístico.	202500000021290	674,000,000.00	674,000,000.00
	BON. ESTAMPILLA PRO CULTURA SEP				43,085,263.50	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	PD.1E1.33.1.136	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	202500000020800	514,718.44	81,400,000.00
	ESTAMPILLA PRO CULTURA SEP				46,400,000.00	
	APORTE MUNICIPAL BAPM				197,715,215.18	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - APMA	PD.1E1.33.1.141	Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélite y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oratoria en la Ciudad de Bucaramanga.	2024680010112	123,335,977.49	267,661,029.79
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC				46,833,037.00	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC				40,299,241.86	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - EPC				194,631,626.43	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - A/TS	PD.1E1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural.	2024680010121	102,949.47	300,000,000.00
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - OTROS				9,025.29	
	RENTAS Y RECURSOS NO APORTADOS				5,861,864.94	
	APORTE MUNICIPAL BAPM				46,002,788.00	
	CULTURA SEP - SRL				136,208,895.00	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - SEP	PD.1E1.33.1.142	Ofrecer servicios de apoyo a la promoción de formación artística y cultural implementada a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales.	2024680010119	12,709,796.70	148,021,260.75
	PREPUESTOS PARTICIPATIVOS - VIG ACTUAL - SERVA				12,631.02	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - CONT	PD.1E1.33.2.148	Brindar 30 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico, literario, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga.	2024680010107	5,108,138.54	5,108,138.54
TOTAL ADICIÓN					1,576,407,429.04	1,576,407,429.04

ACUERDA:

ARTÍCULO CUARTO: Hacen parte integral del presente Proyecto de Acuerdo, el certificado expedido por el Tesorero General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, de fecha veintiocho (28) de abril de 2026, en el cual consta que los recursos a adicionar en el presente acuerdo se encuentran disponibles en bancos a treinta y uno (31) de diciembre del 2025. De igual forma, hace parte de este, el archivo *anexo 01* que contiene la relación desagregada del gasto y la asignación de rubros presupuestales, para adición de los recursos de balance, de acuerdo con el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales - CCPET y la Clasificación Central del Producto y los actos administrativos por los cuales se constituyen las cuentas por pagar y las reservas presupuestales para la vigencia fiscal 2026.

ARTÍCULO QUINTO: Aclarar que según lo establecido en el Decreto 076 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga, Artículo 14. PARAGRAFO 1o.: El Consejo de Gobierno es quien determinará los recursos de capital del presupuesto municipal, para luego ser presentados ante el Concejo Municipal, a fin de que autorice adicionar al Presupuesto General de Rentas y Gastos vigencia fiscal 2026 del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en el 100% de los excedentes financieros, para ser destinados al desarrollo de los programas de inversión, procesos de formación en artes, cultura, patrimonio y turismo.

Una vez culminada la exposición, el Dr. John Manuel Delgado Nivia realizó una intervención solicitando aclaración sobre la existencia de certificación que acreditara que los recursos a adicionar no afectan los recursos que respaldan las cuentas por pagar ni las reservas presupuestales. Frente a ello, la Dra. Jenny Patricia Carreño García manifestó que sí existe certificación expedida por la Tesorera General, en la cual se acredita que los recursos a adicionar se encuentran disponibles en las cuentas bancarias de la entidad al cierre de la vigencia 2025, y que las reservas presupuestales y cuentas por pagar fueron

constituidas mediante los respectivos actos administrativos. Así mismo, indicó que se procederá a expedir la certificación adicional solicitada por el Dr. John Manuel Delgado Nivia.

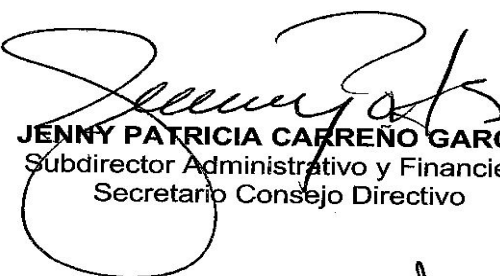
Así mismo, el Dr. John Manuel Delgado Nivia solicitó la inclusión de un considerando en el Proyecto de Acuerdo, en el cual se cite la normatividad que faculta al Consejo Directivo para adicionar el presupuesto del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga. Frente a ello, la Dra. Jenny Patricia Carreño García, con el apoyo del Dr. Jaime Alberto Pabón Pérez, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la entidad y presente en la reunión, manifestó que se realizará la inclusión del respectivo considerando en el proyecto presentado.

Al no presentarse más inquietudes u observaciones por parte de los miembros del Consejo Directivo, la Dra. Jenny Patricia Carreño García sometió a consideración y aprobación el Proyecto de Acuerdo presentado, siendo aprobado por los seis (6) miembros presentes del Consejo Directivo.

Finalmente, agotado el orden del día y las intervenciones de los asistentes, se dio por terminada la sesión siendo las 3:40 p. m. del día cuatro (04) de mayo de 2026.

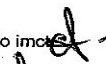


JOHN MANUEL DELGADO NIVIA
Delegado Del Alcalde Municipal
Presidente Consejo Directivo



JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA
Subdirector Administrativo y Financiero
Secretario Consejo Directivo

PROYECTÓ:

OLGA CATHERINE ADAMES CARDONA – Contratista Profesional Presupuesto imct 

REVISÓ ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA- Subdirector Administrativo y Financiero 

REVISÓ ASPECTOS JURÍDICOS:

JAIME ALBERTO PABÓN PÉREZ - Jefe Oficina Asesora Jurídica 